

## Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.  
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre  
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,  
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-  
mos línea. Los de cuarta plana a precios convencio-  
nales.

Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.  
En la Administracion, Pasco de Valencia, número  
veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.  
Per correspondencia ó giro á favor de la Adminis-  
tracion en libranza ó sellos de correos.  
DIRECCION Y REDACCION.  
Pasco de Valencia, número veintiocho, plant  
baja.

## Dios y Huetos.

### D. JOSÉ OSCOZ Y ELIZALDE

Falleció en la noche del 16 del corriente.

Su esposa Doña Francisca Zubillaga y Zuirre, sus primos  
y demás interesados

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomen-  
dar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales  
que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia  
parroquial de San Lorenzo HOY martes á las once de  
la mañana.

Pamplona 18 de Julio de 1882.

#### FASES DEL ANTIFUERISMO.

Varias veces nos hemos ocupado de la fiebre anti-euskara que existe en los pueblos centralizados, y de las diversas maneras que de atacarnos han tenido. Pero todo el odio, todo el encono mostrado por los partidarios de la uniformidad, que no de la unidad, era cosa hasta lógica y comprensible en frente de otros ataques y de otras maquinaciones que, para mengua nuestra y desventura de la provincia, ha sufrido Navarra.

No pretendemos hoy poner la razon al lado del apasionamiento; no queremos combatir á enemigos emboscados, ni aun reprobar á los que posponiéndolo todo á sus particulares intereses, se gozan en levantar barreras infranqueables y en hacer eterna la discordia.

¿Qué voces, qué razonamientos pueden escuchar los que solo aspiran á medros, y los que en su afan de conseguir honores ó puestos elevados, lo sacrifican todo y todo lo destruyen, no atendiendo sino á las interesadas voces del cálculo ó de la codicia?

FOLLEJIN DEL LAU-BURU. (3)

#### LA VISION DE D. CARLOS. PRINCIPE DE VIANA.

(Leyenda premiada en el certamen literario de Pamplona y dedicada á la patriótica sociedad bilbaina la «Euskal-errria»).

po que el que se necesita para contarle, sierra, pueblos, ciudades, villas, caseríos, castillos, tierras labradas, caballeros, clérigos y villanos que larón envueltos en las pliegues de las nubes, que concluyeron por amalgamarse y fundirse en una sola, negra y sin límites. En ónces brilló un relampago en el cielo; parecia que el gigante tenebroso habia desenvainado su espada para herir al mundo. Sonó un trueno seco, y á su áspero

En el siglo diez y seis el Reino de Navarra vió derribada su dinastía y oprimidas por un círculo de acero sus santas leyes, porque los partidos agraromontés y beaumontés incapaces de practicar la celestial doctrina que Jesucristo predicara desde el santo madero en donde vertió su sangre y rindió su alma al Eterno, implacables en su encono, prefirieron matar á la patria, primero que olvidar los particulares resentimientos y posponer los odios al bien comun.

Atizando las intestinas discordias movianse entonces numerosos agentes de Castilla, agentes como el torpe conde de Lerin, que vendió á su Rey y á su nacion por alcanzar el gobierno de la desventurada tierra navarra, cuyas pasiones políticas le vendaban los ojos, llevándola hácia el abismo en el que habia de hundirse la immaculada púrpura de sus reyes, y lo que es más lamentable, su propio honor, honor que solo podia revivir con la union de todos, con la bendita union, eterna fuente de prosperidad y de ventura.

rujido contestó la horripunda gritería de la tempestad. Al propio tiempo la nube se abrió como un vientre herido, dejando escapar de su seno un haz de rayos; retumbó el firmamento como si sobre él rodaran los carros de guerra de los ejércitos angélicos; los besques crujieron, saltaron bramando los torrentes, como caballos que se encabritan espantados, y el huracan entonó su inmenso y monótono lamento en el ronco y destemplado clarín del abismo.

Al poco rato, en el fondo negro de aquellas espantosas tinieblas comenzaron á dibujarse nuevas figuras; el Príncipe vió pasar ante sus ojos ejércitos numerosos de navarros, castellanos, aragoneses y catalanes, á cuyo frente iban figuras de él muy conocidas, el Rev D. Juan el Marichal de Navarra, Mosen Pierres de Peralta, el conde de Lerin y su propia imagen; y vió nuevamente sierras, y castillos y aldeas y ciudades y ermitas y campos, pero no sirviendo de cuadro á tranquilos y jubilosos labradores, ni á complacidos caballeros, ni á sonrientes damas, ni á

Gozábanse aquellos jefes cuyos nombres son una mancha en nuestra historia, en atizar la llama de los resentimientos personales, de las pasiones de bandería y de los recuerdos ominosos. ¿Cómo si no, hubieran logrado que el pueblo de Navarra renegase de sus magníficas tradiciones, hasta el punto de dar la mano al extranjero, que solo trataba del derrocamiento de nuestra libre monarquía y del fin de nuestro reino?

¿Cuándo hubieran alcanzado de el país que vió desaparecer de su lado tantas fuertes naciones, que destruyó con la pujanza de su vigoroso brazo, el incontrastado poder de la orgullosa Roma, y las inmensas legiones de Carlomagno y que en la vasconica Calahorra cayó con gloria inmarcesible, cuando hubieran conseguido que este país admirado por sus propios enemigos, como patria de leales y de fuertes, rindiera sus fuerzas todas al adversario sin una lucha dura y formidable?

No pretendemos con esto hacer odiosa la incorporacion de Navarra á la corona de Castilla; pero sí mostrar cuánto es el poder de las pasiones de bandería, y cómo el que pone su empeño en encenderlas, cualquiera que sea su opinion política, trabaja abiertamente por debilitar á nuestra pobre provincia, y por producir hondas discordias de fatales resultados para las santas libertades que tanto amamos. Queremos dar la voz de alerta á nuestro pueblo á fin de que no se deje alucinar por los que de continuo le escitan con recuerdos inoportunos, y que antes de dar oídos á apasionadas voces, procuren nuestros paisanos investigar el pensamiento que á los aludidos excitadores puede servir de norma, pues nada extraño seria que los que así cooperan á la obra del antifuerista Cánovas del Castillo, basada en la division del país, no fueran ni aun navarros por naturaleza.

#### Exterior.

Inglaterra.-- Votado definitivamente por la Camara de los Lores el bill sobre represion de crímenes en Irlanda, solo le falta la sancion de la reina para ser ley.

Se ha formado en Lóndres una sociedad para colonizar la Siria, ofreciendo refugio á los judíos emigrados de Rusia. Un despacho de Lóndres dice que las

fervorosas procesiones, sinó entregados al saqueo, á la matanza, á todas las abominaciones de la barbara guerra; y escuchó lamentos, suspiros, rechinar de dientes y blasfemias, como si la tierra se hubiese convertido en tornavoz de los infiernos; y entre otras amargas y aterradoras escenas, contempló el cadáver de un Obispo asesinado en medio de los campos, con las entrañas abiertas y la faz crispada por el dolor, mientras á lo lejos y en polvorienta fuga se ajetaban varios caballeros que en sus escudos lucian las cadenas de Navarra; y se vió á sí propio cargado de hierros, y á su dulce y hermosa hermana Blanca, agonizando en una lóbrega camara guardada por centinelas de vista; y tras de los primeros ejércitos mandados, según se ha dicho, por personas á quienes conocia, vinieron otros de distintos trajes y jefes, y mas quemas, asesinatos y talas, y finalmente surgió en su imaginacion atormentada la imagen de Pamplona, sin gente en las calles, cerradas las puertas y ventanas de sus casas, como de quienes

líneas telegráficas funcionan con mucho retraso por efecto de grandes tormentas.

Faltan algunos telegramas de anoche, de Constantinopla y Alejandría y los correspondientes á la mañana de hoy domingo.

Portugal.-- La Cámara de los Pares ha aprobado definitivamente el proyecto de ley concediendo una subvencion al ferro-carril de Salamanca.

-- Ha quedado resuelto definitivamente que el rey de Portugal irá en Octubre próximo á Madrid para devolver la visita al rey de España.

Francia.-- La comision que estudia el proyecto de crédito con destino á armamentos marítimos, presentará el lunes á la Camara su dictámen favorable al proyecto del gobierno.

-- La Cámara francesa terminó el 13 la discusion del proyecto de ley sobre la enseñanza secundaria libre. Su segunda lectura parece que no ha satisfecho del todo las esperanzas concebidas.

-- La madre de Mr. Gambetta, que llegó el 12 á París á ver á sus hijos, fué acometida de un ataque apoplético que la dejó en situacion desesperada.

Con este motivo, el ex-dictador francés no ha podido asistir á la fiesta nacional.

Mad. Gambetta, de cuya vida no responden los médicos, tiene setenta y cinco años.

-- Le Clairon, de París, afirma que según noticias que tiene por muy exactas, los preparativos militares que se hacen en los puertos de Francia, no pueden tener otro objeto que «una guerra marítima de coalicion contra Inglaterra.»

#### Correspondencia.

Madrid 16 de Julio de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Los asuntos exteriores son los que más preocupan la atencion del público. Se comprende esto fácilmente considerando el interés que despiertan los acontecimientos de Alejandría que han llenado de horror á todos los pueblos civilizados.

Y sin embargo, lo que ha ocurrido hasta ahora no es más que el prólogo del drama europeo que se prepara y en el cual han tomado sus respectivos papeles Inglaterra y Francia.

Inglaterra se ha apropiado el de traidor, y de cándido el pueblo francés.

Nosotros solo desempeñaremos el papel de comparsas ó cuando más un papel secundario.

pretenden sustraerse a la vista de una vergüenza ó a los miasmas de una peste y vió que los Jurados y Alcaldes de la ciudad entregaban humildemente las llaves de la misma á un guerrero de noble y severa fisonomía, á cuyo lado las gentes de su numeroso acompañamiento tremolaban el pendon morado y á quien aclamaban millares de tercios de Castilla extendidos en formacion de bata la por la llanura con las relucientes armas dadas al viento y las mechas de los cañones encendidas.

El Príncipe lanzó un alarido y se incorporó, sacudiendo el entorpecimiento que le embargaba. La luna asomando por la ventana iluminaba todos los objetos con su nivea claridad, pero aquella dulce luz no le comunicó ningun consuelo, antes bien, parece que con su contraste sirvió de aumento al horror de la vision d sipada.

-- Gracias, Dios mio, murmuró el Príncipe; me has avisado y atenderé a lo que no puede menos de ser consejo de tu infinita bondad.



De todas suertes el drama ha empezado ya á representarse. No han servido de nada absolutamente las conferencias á que fueron citadas en Constantinopla las naciones europeas. El gobierno británico se ha erigido un árbitro de los destinos de un país que aun sin civilizar no necesitaba la sola intervención de Inglaterra, cuando precisamente se deliberaba sobre quién ó quiénes habían de sujetar á Egipto á la obediencia de las naciones y al respeto de los europeos domiciliados en Alejandría.

Las naciones que han asistido á la conferencia han determinado pasar una nota á Turquía exigiéndole al sultan que obre con energía y adopte eficaces medidas para restablecer el orden; de lo contrario, dice la nota, se hará en Egipto una intervención europea.

Este resultado de las últimas conferencias demuestra con claridad que Inglaterra ha procelado por su cuenta propia y con excesiva ligereza sin contar para nada con las demás potencias que tenían tanto ó más interés que la Gran Bretaña.

Sin embargo, Inglaterra ha ocupado militarmente las ruinas de Alejandría y se hace respetar por el solo hecho de haber hecho una conquista o lisa, como son todas las que se hacen del poderío contra la debilidad, y en este caso se ha puesto Inglaterra.

El kedive, de grado ó por adulación, si no por la fuerza, entra en pactos con Lord Leymour, se hace dueño de los destinos de Alejandría y perdona ó castiga á los que le son fieles ó vuelven á sus hogares.

Para los pacíficos habitantes como para los que todavía continúan en armas, ha dictado una proclama y en ella exige que vuelvan á la ciudad los que abandonaron sus casas y depongan las armas los que la tomaron en sentido revolucionario.

Todo esto bajo la tutela de los ingleses que patrullan por las calles y se hallan posesionados de los fuertes de Alejandría.

Acabi-Bey ha tomado posiciones con un ejército en el camino del Cairo, cerca de la estación del ferrocarril y se propone desde allí resistir nuevamente las fuerzas inglesas.

Inglaterra dispone el envío de 25.000 hombres según le dice y no deja de ser extraño que Rusia mande también 30.000 hombres para ocupar las inmediaciones de la ciudad en que se halla hoy enclavado el pabellón británico.

Todo hace esperar graves complicaciones.

Los asuntos interiores son de poca ó ninguna importancia.

El Presidente del Consejo de Ministros se halla hoy en la Granja á donde ha ido para felicitar á S. M. la reina á nombre del gobierno por haber entrado en el quinto mes de su embarazo.

En dicho real sitio se ha cantado con este motivo un solemne *Te-Deum*.

Antes del alumbramiento de S. M. se reunirán las Cortes y se dará por terminada la legislatura actual.

Los disidentes se reunirán en Biarritz á mediados de Agosto para celebrar una conferencia con el duque de la Torre y acordar la línea de conducta que han de seguir.

No resulta cierto que el Sr. Pi Margall vaya á celebrar pactos ni coaliciones con el Sr. Ruiz Zorrilla ni con ningún otro partido avanzado.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

Ustárroz 14 de Julio de 1832.

Sr. Director del LAU-BUUR

Muy Sr. mio y de to lo mi aprecio: Agradecería á V. publicase en el periódico de su digna dirección la ligera reseña que le envío, de la misión que acaban de dar en esta villa del valle del Roncal los Reverendos Padres Capuchinos Fr. Lorenzo

Y salió del dormitorio y penetró en la cámara de la Reina, al par que la voz fresca de María pronunciaba estas palabras:

—Acaban de dar las tres menos cuarto; ahora iba á despertarte.

III.

Tan trémulo, pálido y afilizado estaba el Príncipe, que María alarmada de verla en aquel estado le preguntó:

—¿Qué tienes? ¿qué te sucede? ¿porqué tiemblos?

—He visto en sueño el porvenir de Navarra. La discordia que yo provoqué trae, á la postre, la conquista del Reino por los castellanos.

—Estas loco, Carlos. Tus temores toman cuerpo y luego los creas verdad. Puede darse mayor miseria?

—Es un aviso del cielo; es la voz de Dios.

—Es la voz de la cobardía.

—Te olvidas á quién hablas.

—Te olvidas de quién eres.

Molina y Fr. Fermín Centellas. Nada le da decir á V. Sr. Director, de las salvas, colgaduras y festejos con que hemos obsequiado á los enviados de Dios, á la entrada en esta población. Nada tampoco de las calidades poco comunes que como á orador sagrado le distinguen al P. Fray Lorenzo, ni de la claridad y precisión con que explana los puntos doctrinales el sábio profesor del Seminario de San Pablo en el Brasil, pues quedaría resentida la modestia de esos dos dignos hijos del humilde Patriarca de Asís.

La laboriosidad de los dos varones apostólicos en el desempeño de su ministerio es lo que más admira y los hace superiores á todo trabajo.

No bien llegaron á esta villa en la tarde del día 23 del pasado Junio después de un largo é incómodo viaje, cuando sin darse el menor descanso, se dirigieron procesionalmente á la Iglesia parroquial con la multitud de gente que ansiosa los esperaba en las afueras, y al punto abrieron la santa misión.

Durante los ocho días que han permanecido entre nosotros, han trabajado como infatigables operarios de la amada villa del Señor.

Por la mañana, á las cuatro, misa con meditación, seguida de una plática de media hora á tres cuartos; explicación de la doctrina cristiana á los niños, de diez á una; sermón y plática al anochecer, con otros ejercicios; prolongadas horas de confesionario desde el tercer día de misión, amén de las consultas y avisos que se le suplicaba, hé aquí sus tareas diarias.

Los frutos que han recojido de sus apostólicas tareas, bien es cierto que sólo Dios lo sabe, pero juzgando humanamente, abundantes han debido ser. La puntual asistencia del vecindario entero á todos los actos de la misión, los llantos y gritos de compunción que el P. Lorenzo arrancaba del pecho de sus oyentes, las exclamaciones de ¡Perdon! que resonaban en la bóveda del templo, indicios son de un sincero arrepentimiento.

Todos, todos, después de purificadas sus almas, se han acercado á la Sagrada Mesa; muchos lo han hecho dos veces, y varios se han confortado tres veces con el pan de los ángeles.

Ustárroz no olvidará, no puede olvidarse de los misioneros capuchinos. Los nombres de estos, escritos quedan en los corazones de todos los habitantes de esta villa. El tema de las conversaciones en las reuniones y corrillos, son aquí los Padres Capuchinos. Sin comer, dicen unos en su sencillez, se podía estar escuchando á los Capuchinos. Hemos conocido á misioneros, á la fin otros, pero estos han dejado rayas hechas.

¡Quiera el Cielo derramar tan abundantes y aun mayores gracias, si cabe, sobre los demás pueblos que los referidos Padres están evangelizando!

Queda á la disposición de V. Sr. Director, su amigo y constante suscriptor Q. B. S. M.

HILARION HUALDE.

Noticias generales.

—Habiendo acordado el Ayuntamiento de La Serena (Badajoz), re-tablecar un colegio que há tiempo existió en aquella localidad, se advierte á las personas que quieran encargarse de su dirección y tengan suficientes títulos académicos para desempeñar las cátedras, que pueden presentar sus solicitudes en la secretaria del Municipio antes del 30 de este mes.

—Ha fallecido recientemente en París, el distinguido mecánico Antoni Breguet, cuyo apellido tan reputado es en la relojería.

—A pesar de que la recaudación de los impuestos se lleva á cabo con gran dificultad en varias provincias, y especialmente en la de Barcelona, don se sabe

—No pondré la luz.

—La pondrás.

—Te digo que nó, María: así lo exige el patriotismo.

El deber exige lo contrario; tú no te pertenesces, Carlos, á ti mismo; pertenesces á Navarra.

—Pues por lo mismo yo no puedo causar voluntariamente la ruina del pueblo que Dios me ha confiado.

—Es que tu inacción, tu prudencia, tu pusilaminidad,—llamale como quieras—significa la abdicación de Navarra, y Navarra no sabe ceder. Tú eres un nombre, una bandera, pero el agravia es el Reino. Si el Rey Juan cojera un latigo y te cruzase la cara, tú podrías como hijo, besar la mano que te pegaba, pero Navarra la cortaría, porque abofeteaba á su Rey. Al retener una autoridad real que no le pertenesce, D. Juan II, obra torpemente, como tirano, pisotea los fueros, escarnece las leyes y eso no ha de consentirlo quien esta hecho á romper cadenas y nó á sufrirlas.

que son muchos los contribuyentes que se resisten al pago, particularmente de la contribución industrial, en la referida población según dice un colega, se han recaudado en el último trimestre 9 millones más, por toda clase de contribuciones, que en igual trimestre del año anterior.

De ser exacto el dato, y partiendo de las preñisas sentadas, puede calcularse el exorbitante aumento con que ha sido recargado el país contribuyente.

—Lemos en un colega mallorqués:

«El viento huracanado que se desencadenó ayer tarde á las cuatro y cuarto, ha derribado chimeneas y roto cristales en abundancia. En el Ministerio de Ultramar ha arrebatado la bandera y el asta, arrojándolas á la calle y causando bastante destrozo en los cristales y en uno de los despachos de la secretaría.

—Además de la denuncia de *El Diluvio* periódico de Barcelona cuya vista ante el Tribunal de Imprenta se celebrará el 21 del actual, ha sido denunciada *La Gaceta de Cataluña* también de dicha capital.

Así lo dice un diario barcelonés, añadiendo lo siguiente:

«Sentimos el percance de *La Gaceta de Cataluña*; debiendo observar, luego de haber leído de nuevo el artículo denunciado, que es sensible que se persiga con mas rigor por el gobierno actual los artículos dirigidos contra los ministros responsables, que los ataques contra altas instituciones y contra la religion católica, las cuales con general escándalo se vienen tolerando con la mayor impunidad desde que el señor Sagasta sobió al poder.»

—Parece que ha surgido una nueva dificultad que entorpezará de fijo, el que la conversión de la Dea la se lleve á cabo en un breve plazo.

Se dice que los gobiernos de Inglaterra y Francia consideran la conversión de nuestros valores como una operacion nueva, y se proponen aplicar el timbre de su respectivo país á los nuevos títulos que se entreguen al canjearlos por los antiguos.

—Algunos periódicos se hacen eco de una noticia que no sabemos si tiene mucho ó poco fundamento.

Dicen que van á ser suprimidos los cargos de delegados de Hacienda.

Mientras sea ministro del ramo el señor Camacho, dice *La Correspondencia*, no es fácil que se vea confirmada dicha noticia.

—Han sido presentados al señor ministro de Marina, dos proyectos de barcos nuevos, insubmergible el uno y el otro sumergible á voluntad; el autor del proyecto, D. José Pesaña y Piñol, ha dado á su aparato el nombre *Pertspínol*.

El ministro los ha remitido á informe de una comision de ingenieros de la armada.

Variedades.

EL OPIO.

Esta sustancia que tanta importancia tiene en la Medicina se conoce desde los tiempos más antiguos. Teofrasto, que vivió tres siglos antes de J. C., habló ya del opio con el nombre de *meconio*. Scribano indica el modo de obtener el opio de las capsulas de adormideras y no de las hojas como creían algunos; y por fin Dioscórides, distinguía bien el jugo obtenido de las capsulas por incisiones de las mismas, de un extracto preparado con la planta que él consideraba menos activo que el jugo, ó sea el opio.

El opio, pues, fué conocido y usado por los griegos y romanos, encontrándose citado en los escritos del célebre médico latino Celso, con el nombre de *Lacrima papaveris*. Los arabes transmitieron el uso de esta dro-

—María, no seas mi angel malo; no fuerzas con plausibles pretextos mi vacilante voluntad. Además, somos pequeños para luchar contra tan inmenso poder.

—Menos eran los de Roncesvalles; el duro martillo que pulveriza al cristal, forja el acero.

—Apesar de todo, yo renuncio; darán las tres y esa ventana permanecerá oscura, oscura... como mi alma.

María de Armendariz soltó una carcajada burlesca, é irgueniéndose altanera, dijo con vehemencia:

—Renuncia ese caso á mi amor, Carlos, me das compasión; miento, me inspiras desprecio. Deja la espada de los caballeros y coge la rueca de las mujeres. No llevaras la corona real de Navarra porque no la mereces. Encierrate en tu cuarto y rodeandote de astrólogos, observa el curso de las mentirosas estrellas; pasa tus noches en claro y quemante las cejas sobre los libros de los sabios griegos; pulsa la lira y ya que no vuelas como el águila, canta como el ruise-

ga á los pueblos de Oriente, principalmente á los persas. La introducción del opio en la India parece haber coincidido con la propagación del islamismo en estos países, favoreciendo su uso la prohibición del vino hecha por Mahoma á sus sectarios. La primera noticia que se encuentra de la producción del opio en la India se halla en el viaje de Barbosa á las costas del Malabar en 1514.

Pyrés, en sus cartas sobre las drogas de la India, escritas en 1516 al rey Manuel de Portugal, habla del opio de Egipto, de Cambay, del reino de Coos y de Beagala. García de Orta, en el siglo XVI, describe el opio de Cambay recogido en Malwa, el opio de Aden y otros puntos próximos al Mar Rojo, y por fin, habla de un opio superior importado del Cairo que debe ser el famoso opio básico de los antiguos.

En Europa, durante la Edad Media, no era el opio de las drogas más costosas, y en el siglo XVI se vendía al precio del benjuí y menos caro que el alcanfor.

En China se hace gran consumo de opio, y se cree que los arabes fueron los que le introdujeron primeramente en este imperio por los puertos del Sur, hacia el siglo noveno. La viciosa costumbre de los chinos de fumar el opio empezó hacia la segunda mitad del siglo XVIII, y en el cual se ha extendido en todo el imperio, constituyendo una verdadera plaga social. En 1796 se dió el primer edicto contra el vicio de fumar opio, y después se han dado muchas órdenes y energías disposiciones, siendo todo en vano ante la afición de los chinos á saborear los efectos del opio comiéndolo y fumándolo.

En el día se produce el opio en gran escala, siendo los puntos principales el Asia menor, Persia, India y China. En menor cantidad se recolecta en Egipto, y tambien se han hecho algunos ensayos de producción de opio en España, Argelia y Australia.

El opio se obtiene haciendo incisiones en las capsulas ó cabezas de adormideras cuando están próximas á madurar, con un instrumento cortante, compuesto de 4 ó 5 hojas reunidas; de este modo sale un jugo blanco y lechoso que se concreta en la superficie del fruto; al día siguiente de hacer las cortes ó sajas en las cabezas de adormideras, se recogen las lágrimas concretas humedeciéndolas con un poco de agua ó saliva, y haciendo bolas ó panes que se envuelven entre una hoja ancha de adormidera. Por fin, estos panes ó bolas los echan en sacos, donde hay varias semillas de *rumex*, para que no se peguen unos con otros. En esta forma vienen al comercio europeo, variando sin embargo el aspecto según los puntos de donde procede el opio.

El mejor opio es el de Esmirna, procedente de una variedad de la formada por llamada por los botánicos *Papaver somniferum*, variedad *glabrum*, de Boissier. Este opio se conoce porque los panes son blancos, se hallan envueltos en hojas de adormideras con muchas semillas de *rumex*; interiormente esta formado de lágrimas adheridas; el olor es fuerte viscoso y el sabor amargo acre.

El opio que se llama de Constantinopla es una clase inferior aunque tiene la misma procedencia que el de Esmirna. Además hay otros ópios que tienen poca aceptación en Europa que son: el opio de Egipto, el de Persia, el de la India, etc.

La composición química del opio es muy complicada, siendo el principio más importante la morfina. Además contiene otros alcaloides que tambien son narcóticos: la narcotina, codeína, narcina, thebama, papaverina, criptopina, laudamina, etc. Los

ñor. Pon tu firma al pié de esa vergonzosa pájina que se llama abdicar. Vete á la corte del Rey D. Juan y mendiga en ella una sonrisa de la castellana; sirve, según lo pretendió ésta en otros tiempos, de maestro postal á su padre el Almirante D. Fadrique. Ya veras como te lo agradece; ya veras como te lo entrega para que lo cunes y mezas á su hijo Fernando, para quien tal vez sueña la corona de este Reino. Y cuando la historia te vea repleto de ciencia y pacífico de carácter, cuando te contemple servidor de la loba y guardador de su lobezno, ella te llamará Carlos el Sabio, á menos que no te apellide Carlos el Simple.

La sangre se agolpó á la cabeza del Príncipe; brotó un rayo de sus ojos, llevó la mano á la espada y se abalanzó sobre María pero se detuvo repentinamente exclamando:

—Eres mujer; puedes insultarme sin peligro.

María entonces clavó sus radiantes ojos en el Príncipe y al verle conteniendo con



mejores ópios de Esmeralda tienen 40 á 42 por 100, y aun más de morfina, pero hay otros muy pobres en este alcaloide, pues solo dan 3 á 4 por 100.

Las propiedades del ópio son conocidas de todo el mundo; es un sedante de que hace uso la medicina continuamente, empleándose a dosis muy cortas, pues a poca que se excedan estas obra en la economía animal como un poderoso narcótico, y produce la muerte. Según el doctor Pereira, es el medicamento más importante y más útil de la materia médica; pero en medio de esta importancia del ópio como agente terapéutico, hábilmente administrado, no puede menos de confesarse que es la sustancia más temible para la humanidad si se maneja mal ó se abusa de ella. Los chinos, a fuerza de usarla, se han acostumbrado á su acción de tal modo, que solo una dosis enorme es capaz de producirles la muerte, pero á la larga produce en ellos un sopor crónico y un embrutecimiento que llevan marcado en su rostro.

**Oficial.**

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia**—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Murcia á D. Francisco de Paula Banquells y Rascon, que lo es de la Coruña.

**Hacienda**—Real decreto aprobando el reglamento y tarifas porque han de regirse la contribucion industrial y de comercio.

**Gobernacion**—Real orden convocando á oposiciones en el cuerpo de Telegrafos con arreglo á las prevenciones siguientes:

1.ª Para la admision de solicitudes queda fijado el plazo comenzando desde el día 1.º de Agosto proximo hasta las doce de la noche del 31 del mismo mes.

2.ª El reconocimiento facultativo de los candidatos exiranos al cuerpo de telegrafos dara principio el día 1.º del mes de Setiembre siguiente, perdiendo el derecho a tomar parte en los ejercicios el individuo que no se haya presentado á sufrir aquél.

3.ª Las oposiciones empezaran el día 15 del mismo mes de Setiembre, observandose en su celebracion todos los requisitos y formalidades prevenidas para el ingreso en el cuerpo de telegrafos por los artículos 219 y siguientes hasta el 226 del reglamento para el regimen y servicio interior del mismo cuerpo.

4.ª Los ejercicios se celebraran por el orden siguiente: Gramatica castellana, escritura correcta y frances; aritmetica y algebra; geometria; fisica y quimica é ingles y alemán.

Los opositores reprobados en cualquiera de los anteriores ejercicios no podran continuar examinandose de los siguientes:

5.ª Las enunciadas asignaturas podran probarse en una ó mas convocatorias; pero perdiendo todo derecho a las que hubieran ganado anteriormente los opositores que fuesen reprobados de una misma asignatura en dos convocatorias consecutivas, ó hubiesen dejado de concurrir á alguna de las oposiciones celebradas, siempre que hayan sido estas de la clase por la que pretendieron el ingreso.

**Gacetas.**

Una hija de nuestro querido amigo don José Asunción, la cual es religiosa en uno de los conventos de monjas de Corella, se halla enferma de alguna gravedad.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma, á la cual nos alegraremos encuentre mejor su señor padre, que anteaer se dirigió precipitadamente á Corella.

Un periódico de esta localidad cuyas íntimas relaciones con la digna ma persona que tiene la presidencia de nuestro Ayuntamiento no son un misterio para nadie, nos dá en las siguientes líneas la noticia de que el Juzgado de 1.ª instancia no se ha constituido todavia en casa del Sr. Colmenares:

«Todavía dice, podemos permitirnos el placer de contemplar rotas las vidrieras de los balcones de la casa del señor Alcalde D. José Javier de Colmenares.

A las personas que, conociendo el excelente carácter de dicho señor, extrañan que dé lugar á que el público continúe teniendo á su vista tan desagradable prueba de la cultura de ciertas gentes, les podemos dar como explicacion el hecho de que el Juzgado de 1.ª instancia no se ha constituido todavia en la casa referida, por lo cual el señor Colmenares conserva tanto las ventanitas como las piedras lanzadas contra las mismas.»

Afortunadamente el buen tiempo hace tolerable la falta de cristales.

Por otra parte no vemos que sea incompatible el excelente carácter con las ventanitas rotas.

Segun parece, en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad se instruye causa criminal acerca de los hechos ocurridos el día 11 del corriente mes.

Nos dicen que se ha tomado declaracion á varias personas.

El llamado «misterioso» motin del día 11, no sabemos si por haber ocurrido entre dos luces, ha dado lugar á una manifestacion literaria suscrita en esta extraña forma: «Los agentes municipales.»

Estos señores contestan á la impertinente pregunta de El Eco de Navarra el cual queria saber donde estaban los agentes de orden público y municipales mientras se apedreaba la casa del Sr. Colmenares, se destruía el arbolado de la plaza del Castillo y se hacian otras lindezas.

En el escrito á que nos referimos se dice lo siguiente:

«...que los agentes municipales se hallaban en su mayor parte en la plaza de toros al terminar la corrida á las órdenes del Sr. Alcalde; que sobre las ocho de la noche se presentó el municipal que se hallaba de guardia en la casa de dicho señor, manifestando habia reunidos unos 200 hombres á la puerta de aquella, en ademán hostil y con la pretension de que les permitieran subir á las habitaciones, á lo cual se negó el encargado de la custodia, cerrando desde luego la puerta principal para evitar mayores males.

Que un momento despues, noticiosos los que suscriben del acto de salvajismo que se estaba llevando á cabo en la plaza del Castillo, rompiendo árboles, farolas y cuantos encontraban á mano, se presentaron nueve agentes municipales entre los cuales se hallaba el cabo Sr. González, y dirigieron á los perturbadores del orden, les amonestaron para que desistieran de la tarea emprendida, y, lejos de conseguir un resultado satisfactorio, fueron acometidos hasta el punto de verse obligados á hacer uso de sus espadas, logrando dar alcance á cuatro de los amotinados que condujeron al depósito municipal, con lo cual terminó nuestra mision.»

No nos ocurren comentarios que hacer y si nos ocurren los omitimos.

Y aun por no involucrar cuestiones, ni siquiera nos atrevemos á preguntar lo que quisiéramos para satisfacer la natural curiosidad que despierta la indicacion relativa á esa custodia que quizá por privilegio no de todos es conocido, parece que tiene en su casa el presidente del Ayuntamiento de Pamplona.

Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestros lectores la importante noticia de que en el día de ayer comenzaron las obras de los tranvías de Navarra. En el primer día que la línea sufre en la carretera de Tafalla para salvar la cuesta de Los Fusilados, cerca de la cadena, se ocupó una brigada de trabajadores y continuará ocupándose hasta concluir las obras necesarias.

De un día á otro, según se nos ha asegurado, comenzaran en diferentes puntos en grande escala idénticos trabajos, y la representacion del Banco agrícola con un celo que le honra no perdona medio alguno, tanto en lo que á trabajos de campo se refiere como á la adquisicion del material fijo y móvil de la línea, á fin de que en un breve plazo sean un hecho los ansiados tranvías de Navarra.

Felicitemos al país por tan importante mejora de la que no solo reportara los beneficios cuando se ponga en explotacion, sino que en la construccion, por falta de trabajo de la clase agrícola, tendrán donde ocuparse sin tener que emigrar como desgraciadamente estaba sucediendo. En nombre de la provincia damos las gracias á cuantos hayan contribuido á esta grande obra y muy particularmente al inteligente y laborioso ingeniero del Banco agrícola D. Amador Villar, que nos consta está haciendo esfuerzos de toda clase para llevar adelante su empresa con la mayor rapidez posible.

Procuraríamos tener á nuestros lectores al corriente de cuantas noticias lleguen á nuestro conocimiento, relativas á este importantísimo asunto.

Aunque los militares no pueden publicar escritos en los periódicos sin autorizacion de sus suspensiones, no conocemos disposicion alguna que impida hacer lo mismo á los agentes municipales, que no son militares, por más que en su traje y otros accesorios lo parecen.

Sirva esto de contestacion á cierta pregunta.

Se ha concedido licencia para uso de armas al Juez municipal de Villava y á cuatro guardas del Ayuntamiento de Estella.

Hemos tenido ocasion de ver el prospecto de los productos de la gran Tjerria Pamplonesa, litografiado con sumo gusto en Barcelona por un paisano nuestro.

Los precios establecidos por la compañía son considerablemente inferiores á los que hasta ahora han alcanzado la teja y ladrillo en esta capital.

El beneficio que el público recibe con la nueva industria es indudable, y nosotros nos alegraremos de que los accionistas repartan á su vez las ventajas que se propusieron.

Ayer fué conducido al depósito municipal un sujeto que despues de haber sostenido una disputa con otro, dió á este con un palo en la cabeza, causandole una herida que por fortuna no es grave.

Segun nos dice nuestro corresponsal de Madrid, la causa de no habernos dirigido anteaer el telegrama, fué el hallarse las líneas telegráficas interrumpidas á causa del temporal que reinó el sábado por la tarde.

Anteaer tuvimos el gusto de asistir á la funcion que tuvo lugar en la plaza de toros, en la que la compañía acrobática y gimnástica de los Sres. Teresy y Velazquez ejecutó variados y arriesgados ejercicios, llamando particularmente la atencion del público los notables trabajos de la percha lina y las de la cuerda tirante en la que la fuámbula señorita Agustini émula de Blondin, demostró gran arrojo y mucho aplomo. Segun parece esta notable artista es natural de esta ciudad y su verdadero nombre, Remigia Echarren; así lo dicen los carteles.

Sentimos que no desahogado de la tarde no llevase mayor concurrencia á la plaza.

Parece ser que anteaer, durante la funcion que se celebraba en la plaza de toros, algunos muchachos se entretenian en tirar piedras por encima del tejado, que iban á parar al redondel con grave riesgo de los espectadores.

Bueno seria que los municipales vigilaran la parte comprendida entre la referida plaza y la muralla, que es el sitio predilecto de los que se dedican á tan peligrosos entretenimientos.

Pamplona vuelve poco á poco á recobrar su honoria local. Ya se fueron los incomparables artistas Sarasate y Gayarre y las notabilidades musicales que les acompañaban.

La compañía de Zarzuela que tantos apausos ha recogido en esta, se marcha tambien á Gijón; en donde se propone dar algunas funciones, hallándose ya en aquel punto los señores Chupí y Carrion.

Todavía nos queda la notable compañía que actua en el teatro del Circo, pero muy pronto nos dejará tambien.

Por otro lado, acabada puede decirse la feria de ganados, y pronto á desaparecer el ferrial con sus variadas tiendas, punto hoy de reunion; muy en breve solo quedará el gratísimo recuerdo de las pasadas fiestas amenguado por un testimonio doloroso de un momento de extravio en nuestra culta y habitualmente pacífica poblacion.

En el último concurso internacional de organistas y maestros de capilla, celebrado en Paris, ha obtenido un primer premio don Felipe Gorriti, maestro de capilla de la parroquia de San Juan, de Toloa, (Guipúzcoa) por una marcha lúnebre que presentó á aquel certamen.

Dicho artista es de Echarri-rranz, y en concursos anteriores ha obtenido otro premio y varias menciones honoríficas.

Felicitemos cordialmente al Sr. Gorriti, que viene á aumentar la ya numerosa pleya de artistas navarros.

**Cultos religiosos.**

Lunes: Santa Sinfrosina y sus siete hijos mártires. En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media. En San Agustín y las Descalzas: continúa el novenario de Nuestra Señora del Carmen á las mismas horas y en la misma forma que el día anterior.

**Mercados.**

Precios medios en el Almudi el día 17 de Julio de 1882.  
 Trigo a 5.50 pesetas doble decalitro.  
 Cebada n.º 2.21  
 Habas ds. » 4.12  
 Alholva » 3.81  
 Trigo n.º » 3.15  
 Trigo vendido 104 lobles decalitros.

Precio medio en el mismo día de las partidas fuera del Almudi.  
 Trigo a » pesetas doble decalitro.  
 Trigo vendido » dobles decalitros.  
 Precio medio general de el almudi y partidas.  
 Trigo a » pesetas doble decalitro.

**Anuncios preferentes.**

**A los zapateros.**

Se necesitan diez ó doce operarios que sepan trabajar en el oficio. En la calle de San Anton, número 56, cuarto piso, darán razon.

**Venta de una casa.**

La voluntad de su dueño se venderá la casa número 25 de la calle del Carmen, capitalizada al 5 p. g. la renta de 55 pesetas que mensualmente produce, libre de cargas y con la titulacion completa; y el que quisiera interesarse en la compra, puede acudir á hacer proposiciones al despacho de D. Genaro Martin, calle de San Nicolás número 39, hasta el día 25 del actual.

**Ciegos de cataratas, vamos á**

recobrar la vista en menos de un minuto, sin dolor. No consiguiéndola no se paga. Acaba de llegar á esta capital, el oculista catalán, D. Francisco Soler, que tan buenos recuerdos dejó hace dos años en este país, devolviendo la vista á muchos que la tenían perdida, y recibe consultas de todas las enfermedades en los ojos, en la calle de Zapatería número 48 piso primero. El Sr. Soler permanecerá en esta capital hasta el día 22 del corriente en cuyo día saldrá para Colahorra en cuya ciudad permanecerá hasta el día 31 en la fonda de Espinosa.

FRANCISCO SOLER.

**CONRADO GARCÍA.**

**Pianos.**

Los célebres resonadores KAPS de Alemania, á cuerdas cruzadas.

Franceses y españoles: Schier, Izabal, Raynard y Maseras, Bernareggi, Guarro; verticales y oblicuos.

MODERACION EN LOS PRECIOS.

**Venta á plazos y al contado.**

GARANTIAS.

Pianos en buen uso, casi nuevos baratísimos.

Completo surtido de accesorios para pianos.

Depósito en comision: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia, 36, bajo, izquierda.

**Baños nuevos de Fitero.**

(Navarra.)

Las aguas termales de este magnífico Establecimiento son bien conocidas y eficacísimas para la curacion del reumatismo, de la parálisis y de otras muchas enfermedades.

Esta abierto desde 15 de Junio hasta 30 de Setiembre bajo la direccion facultativa del Doctor D. José Negro y García.

Así la aplicacion balnearia, como el hospedaje de bañistas y otros concurrentes nada dejan de desear.

La fonda, á cargo de la muy acreditada é inteligente D.ª Hilaria Muguerza, fondista de Vergara, sirve con abundancia y gusto tres mesas, y concierta todas las extraordinarias que se deseen.

El Establecimiento posee lujosos carruajes de paseo y de camino; estos se sitúan en las estaciones de Tudela y Castejon á la llegada de los trenes de pasajeros.

El administrador del mismo facilitará las noticias y recibirá los encargos de habitaciones ó de otra especie que se le pidan.

**El día cinco llegó á esta**

ciudad el ANTI UARIO D. Mariano Santamera que á tan alto precio paga los objetos de valor antiguo, como tiene acreditado en sus continuas expediciones á comprar en esta. Permanecera en la plaza del Castillo, acreditada fonda de Casildo Sotil, ocho dias; donde se reciben los avisos; con especialidad toma tapices, colchas bordadas, esmaltes, joyas en oro, cristal roca, objetos de plata con arte, bordados, terciopelos, hierros y bronces de época y cuanto convenga antiguo. Tiene casa en Zaragoza, Calatayud y Si guenza.

**Yeguas francesas.**

Hace pocos dias llegaron á esta feria de Pamplona, una gran manada de yeguas francesas y al alcance de todas las bolsas.

**El telégrafo.**

A la hora de cerrar el periódico, no se ha recibido ningún despacho telegráfico.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-  
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:  
**MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.**

### SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguros de supervivencia.*—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 centimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 centimos.

### SEGUROS EN CASO DE VIDA.

*Renta vitalicia á ferida.*—Un obrero previsora, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos centimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 centimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 centimos mensuales.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1.190,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 centimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 centimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

### SEGUROS MIXTOS.

*Seguro mixto.*—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

*Seguro á plazo fijo.*—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 centimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

### DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

*Martin, Aguado y Beorlegui.*

## LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

**RICARDO LIPUZCOA,**

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

**26, Zapatería, 26.**

Surtido variadísimo de

*Papel pintado*

para habitaciones; abundancia en toda clase de

*Colores*

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

*Barnices,*

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

*Cementos*

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

## AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, gringuilas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.

## VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.<sup>o</sup>)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

Barcelona	los días 4 y 25	
Valencia	» 5	
Málaga	» 7 y 27	
Cádiz	» 10 y 30	DE CADA MES.
Santander	» 20	
Coruña	» 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz a imitación de carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, entizan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flote correo para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*América central.*—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

*Norte del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 pesos.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.  
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones,  
desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vidrios y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardiente y pesa vino de Sullarón y Mallizand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y escritorio.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y el mismo establecimiento encontrarán multitud de caprichos y novedades.

*Sortijas eléctricas para la jaqueca.*

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,

Pamplona.

Baratura extrao ligaría 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografia en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 lillo-Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedia de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografia, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en el despacho el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espentará Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta d L. Gafia.